

## AVISO DE DONACIÓN DE MERCANCÍAS

### DONACIÓN DE MERCANCÍAS NO ADJUDICADAS EN SUBASTA PÚBLICA ADUANERA No. GRS-01-2022 ADUANA PUERTO QUETZAL GERENCIA REGIONAL SUR

La Superintendencia de Administración Tributaria, a través de la Intendencia de Aduanas, hace del conocimiento a Instituciones Estatales o de Beneficencia Pública, que de conformidad con lo establecido en el inciso a) del artículo 615 del Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano, inicia el proceso de **"DONACIÓN LIBRE DE TRIBUTOS"** de las mercancías ya subastadas no adjudicadas en la Subasta Pública Aduanera No. GRS-01-2022 en Aduana Puerto Quetzal de la Gerencia Regional Sur. Las cuales suman un total de dos partidas de mercancías que se detallan a continuación:

**INFORMACIÓN DE MERCANCÍAS EN DONACIÓN: Partida 5:** 48 canecas de pintura látex, 154 mts<sup>2</sup> de piso cerámico, 30 lavaderos de concreto, 398 botellas de resina para empaste y 133 sacos de empaste. **Partida 6:** 2 Refrigeradoras.

A las Instituciones Estatales o de Beneficencia Pública se solicita seguir el procedimiento para solicitud de donación ubicado en el portal de SAT: <https://portal.sat.gob.gt/portal/manual-de-procedimientos-de-la-intendencia-de-aduanas/#160442242212-34e75916-0886> PR-IAD-DNO-PO-09 Procedimiento para la Donación de Mercancías.

Así también tomar en cuenta la siguiente información:

- I. Ubicación de las mercancías en calidad de donación: se encuentran en las instalaciones del Depósito Aduanero Temporal APM Terminals Quetzal en jurisdicción de la Aduana Puerto Quetzal, Gerencia Regional Sur.
- II. El contenedor donde se encuentran las mercancías de la **partida número 5** no es objeto de donación. La **partida número 6** requiere Licencia Ambiental de Importación de equipos de refrigeración emitido por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, para mayor información: <https://www.marn.gob.gt/viceministro-de-ambiente/digarn/licencias-ambientales-formularios/2-2-lic-amb-de-imp-o-exp-de-produc-sust-y-mat-prima/>.
- III. Para ver listados y fotografías de las mercancías en donación, revisar el portal de la Superintendencia de Administración Tributaria, -SAT- en el siguiente enlace ([www.sat.gob.gt](http://www.sat.gob.gt) >>Aduanas >>Gestiones de mercancías >>Subastas y Donaciones Aduaneras >>Donaciones Aduaneras >>Gerencia Regional Sur).
- IV. Para conocer el costo de almacenaje y gasto de despacho se deberán contactar con el Depósito Aduanero Temporal APM Terminals Quetzal, quien brindará la información y detalle de ellos.
- V. Para más información, llamar a los teléfonos PBX 2329-7070 extensiones 6046 y 6047 o al correo electrónico institucional [samdagrs@sat.gob.gt](mailto:samdagrs@sat.gob.gt) en horas y días hábiles.